



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Carátula Expediente

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Carátula del expediente EX-2025-13251084- -GCABA-COMUNA15

Expediente: EX-2025-13251084- -GCABA-COMUNA15

Fecha Caratulación: 27/03/2025

Usuario Caratulación: Alejo Salla (ASALLA)

Usuario Solicitante: Alejo Salla (ASALLA)

Código Trámite: GENE2119A - REGISTRO PETICION/ SOLICITUD JUNTA COMUNAL

Descripción: Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 294 – HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS DE ACCESO PARQUE LOS ANDES.

Cuit/Cuil: ---

Tipo Documento: DU

Número Documento: 8308243

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: LOPEZ

Nombres: RUBEN

Razón Social: ---

Email: mesacoordinadora.ccc15@gmail.com

Teléfono: 0

Pais: ARGENTINA

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: ---

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 0

Observaciones: Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 294 – HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS DE ACCESO PARQUE LOS ANDES.

Motivo de Solicitud de Caratulación: Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 294 – HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS DE ACCESO PARQUE LOS ANDES.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.27 15:53:53 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.27 15:53:54 -03:00



NOTA N° 480/CCC15/2025

Buenos Aires, 27 de febrero de 2025

Señor presidente
JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 15
At. Agustín Rodríguez Ponti
SU DESPACHO

Con copia a Juntistas: Nancy Verónica Bolaño; Cynthia Evelyn Martello; Jazmín Tello; Leonardo Lucchese Di Leva; Amiel Mariano Leckie.

Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 294 – HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS DE ACCESO PARQUE LOS ANDES.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a la Junta Comunal a efectos adjuntar la Resolución de referencia y solicitar que dé el trámite correspondiente en los términos del Art. 37 de la ley Orgánica de Comunas 1777/05 y dándonos respuesta a la misma en los plazos establecidos por el artículo 22, inciso “e”, del Decreto 1510/97.

Saludamos a Ud. Muy atentamente.

*Ing. Rubén Daniel López
P/Mesa Coordinadora
Consejo Consultivo Comunal 15*



RESOLUCIÓN N.º 294

ASAMBLEA155-CONSEJO CONSULTIVO COMUNALCOMUNA15

26 de FEBRERO de 2025.-

PARQUE LOS ANDES- CHACARITA HORARIO APERTURA Y CIERRE DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL PARQUE LOS ANDES

ANTECEDENTES

Recibimos en **ACAPLA - AMIGOS DEL PARQUE LOS ANDES** la nota que transcribirnos a continuación e incorporamos a la presente resolución de vecinos del Barrio de Chacarita y Villa Crespo respecto a la extensión del horario de cierre de las puertas del Parque Los Andes.

Nos dirigimos a ustedes en carácter de vecina/os del barrio de Villa Crespo y Chacarita para solicitar la extensión del horario de cierre de la Plaza Los Andes durante la temporada de verano, especialmente en días de altas temperaturas.

Actualmente, el horario de cierre a las 21hs restringe el uso del espacio público en momentos en que los vecinos, debido a las olas de calor, buscan lugares al aire libre para recrearse y refrescarse.

La plaza es un punto de encuentro fundamental para niños, adultos y personas mayores, quienes muchas veces ven limitada su posibilidad de esparcimiento en horarios en los que el calor aún es intenso dentro de sus hogares.

Además, hemos observado que, en el horario de cierre, el desalojo de la plaza se realiza con la presencia de personal policial, lo que consideramos excesivo e innecesario. Esta situación genera una sensación de hostigamiento hacia los vecinos que simplemente desean disfrutar del espacio público de manera pacífica.

Dado que la Constitución Nacional y la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires garantizan el acceso a los espacios públicos, solicitamos que se informe bajo qué normativa se justifica la restricción horaria y el uso de personal policial para desalojar la plaza. Si el objetivo es preservar la seguridad o el mantenimiento del espacio, creemos que existen medidas alternativas que no impliquen limitar el derecho de los vecinos a disfrutar de la plaza.

Por todo lo expuesto, solicitamos

- 1. La extensión del horario de apertura de la Plaza Los Andes en los meses de verano, en línea con otras plazas de la Ciudad que cuentan con horarios más flexibles.*
- 2. Una explicación formal sobre los fundamentos de la restricción horaria y la Presencia policial en el cierre de la plaza.*

Aguardamos su pronta respuesta y quedamos a disposición para dialogar sobre esta Propuesta.

Atentamente,

Los vecinos de Villa Crespo y Chacarita

También se adjuntan fotografías en las que se verifica la cantidad de personas que permanecen en el parque a la actual hora de cierre (21 hs) motivo por el cual se está solicitando la extensión del horario a las 23 horas.

ACAPLA – Amigos Parque los Andes

RESOLUCION

LUEGO DE INTERCAMBIO DE OPINIONES Y EN FUNCIÓN DE LAS INCUMBENCIAS CONFERIDAS AL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL POR LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS N° 1777, LA ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 –CCC15- DECIDE PRONUNCIARSE POR LO SIGUIENTE:

ARTICULO 1: Solicitar la intervención de la Junta Comunal para que gestione la extensión del horario de apertura y cierre del Parque los Andes, en línea con otras plazas de la Ciudad que cuentan con horarios más flexibles. Se propone horario de inicio 7,30 horas y de cierre 23 horas.

ARTÍCULO2: Se informe cuáles son los fundamentos de la restricción horaria y la de la presencia policial en el cierre de las puertas del parque. Se propone dotar de personal policial el inicio de horario, y presencia de personal en el parque durante la noche, como medida preventiva de cuidado de los usuarios del mismo.

ARTICULO3: Se de tratamiento obligatorio a la presente resolución. Artículo 37 de la Ley de Orgánica de Comunas 1777/05.

***Comisión de Ambiente y Espacio público
Consejo Consultivo Comunal 15***

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Comuna 15

Solicitud de extensión horaria para la Plaza Los Andes en Verano

Mel

Manuel Villegas
46213453

Flavia Noriega
44792909

Nos dirigimos a ustedes en carácter de vecina/os del barrio de Villa Crespo y Chacarita para solicitar la extensión del horario de cierre de la Plaza Los Andes durante la temporada de verano, especialmente en días de altas temperaturas.

Actualmente, el horario de cierre a las 21 hs restringe el uso del espacio público en momentos en que los vecinos, debido a las olas de calor, buscan lugares al aire libre para recrearse y refrescarse. La plaza es un punto de encuentro fundamental para niños, adultos y personas mayores, quienes muchas veces ven limitada su posibilidad de esparcimiento en horarios en los que el calor aún es intenso dentro de sus hogares.

Además, hemos observado que, en el horario de cierre, el desalojo de la plaza se realiza con la presencia de personal policial, lo que consideramos excesivo e innecesario. Esta situación genera una sensación de hostigamiento hacia los vecinos que simplemente desean disfrutar del espacio público de manera pacífica.

Dado que la Constitución Nacional y la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires garantizan el acceso a los espacios públicos, solicitamos que se informe bajo qué normativa se justifica la restricción horaria y el uso de personal policial para desalojar la plaza. Si el objetivo es preservar la seguridad o el mantenimiento del espacio, creemos que existen medidas alternativas que no impliquen limitar el derecho de los vecinos a disfrutar de la plaza.

Por todo lo expuesto, solicitamos:

1. La extensión del horario de apertura de la Plaza Los Andes en los meses de verano, en línea con otras plazas de la Ciudad que cuentan con horarios más flexibles.
2. Una explicación formal sobre los fundamentos de la restricción horaria y la presencia policial en el cierre de la plaza.

Aguardamos su pronta respuesta y quedamos a disposición para dialogar sobre esta propuesta.

Atentamente,

Los vecinos de Villa Crespo y Chacarita

Rodrigo Burundarena
DNI 17.162.851
Dosis Brasil
28141034

Roberto Beltrán
44361417
Shaun Beltrán
95839521

Gustavo Serradell
DNI 3861374
MAURO TUTA
3511155

MARCELA
M. FERRER

ROBERTO
TUBAL VACA
DNI 2930707
ROBÉRN LOPEZ
AMILOS PARQUE
LOS ANDES
NURIEL
CORONI
2864123

Marta Mora

Melanie
SANCHEZ
44000077
MAYA L
SANDRA
45069433

AGUSTIN SANCHEZ
44000077

Damián
3790800

Diego
3790800

- 11
- ~~Chile~~
Magdalena
Fernandez
37113112
- ~~Ana Lucia~~
Angeles
Hidalgo
36631569
- ~~Ale~~
Wurth
Perez
L11685972
- ~~Gloria~~
Ana Paula
Tribute
DNI F 21108413
- ~~Paula~~
Paula Gómez
35111510
- ~~Guadalupe~~
Uma Schenk
43035842
- ~~Juan Manuel~~
Villalba
39216969
- ~~Julio~~
Julio
Gómez
35021203
- ~~Carmen~~
Carmen Clark
35271110
- ~~Natalia~~
Natalia Vazquez
37362001
- ~~Maria~~
Maria Luisa
Garcia
33892501
- ~~Soledad~~
Soledad Francisco Mafra
14391334
- ~~Angelita~~
Angelita
DNI 1900410
Cristina Chileno
DNI 19004694
- ~~John~~
John
Guzman
333142
- ~~Veronica~~
Veronica
Quintana
26252128
- ~~Julia~~
Julia
Torres
357126104
- ~~Sofia, Carolina~~
Sofia, Carolina
Perez 20102 077
- ~~Hector~~
Hector Garcia Moreno
357126104
- ~~Fernando Segundo~~
Fernando Segundo
143781096
- ~~Laura~~
Laura Gomez
DNI 232358102
- ~~Thomas~~
Thomas Perez
DNI 46334725
- ~~Cecilia~~
Cecilia
Garcia
95021964
- ~~Adriana~~
Adriana
18510101
- ~~Pilar~~
Pilar Diaz
DNI 30444641
- ~~Yolanda~~
Yolanda
Garcia
110111101

DR *Sant*
Mercado Bibiana
31363579 94044309
Samuel Gladis

DR *Celia Gómez*
Carmela Mava
95821313 31.782.182

M *Barbara Marian*
Mercado Maricel
39 115.161 33 944 928

HO *Victoria Ostriaz*
96419535

José Gil
José Luis Gil Sandret
95592487

ARANZ New York
31606 7078

Juanita *Johana Zulema*
DNI: 29321597

DR *6 Rosario*
22651160

FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE
APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE
APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE
APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE
APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



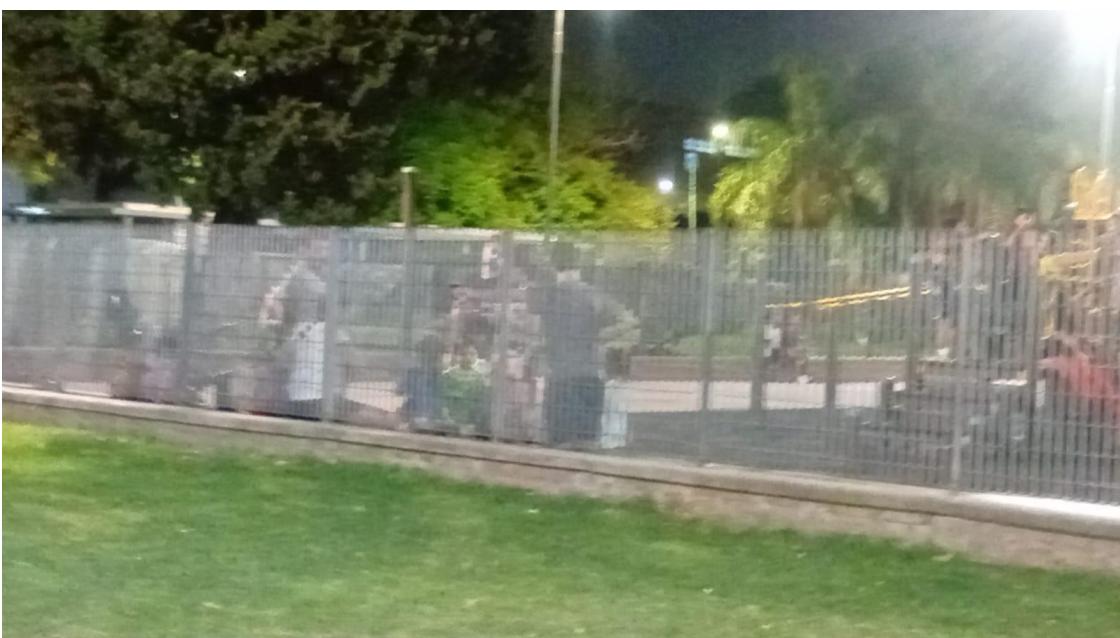
FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE APRECIA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.



FOTOGRAFIAS DEL PARQUE LOS ANDES.
OBTENIDAS AL MOMENTO DEL HORARIO DE CIERRE DE LAS PUERTAS A LA 21 HORAS. SE
APRECIAN EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PERMANECEN EN EL PARQUE.

